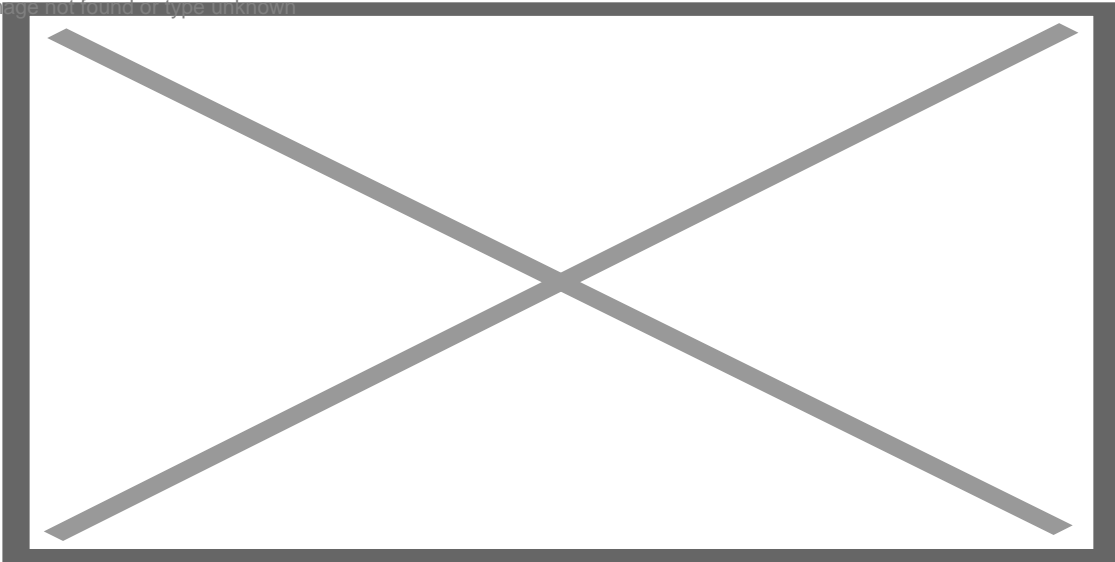


# *Alistan en Cuba referendo popular de nuevo Código de las Familias*

---

Image not found or type unknown



**Foto: Twitter.**

La Habana, 25 ago (RHC) Más de 21 mil colegios electorales abrirán en Cuba el 25 de septiembre próximo para realizar el referendo popular sobre el nuevo Códigos de las Familias, aseguran este jueves autoridades del Consejo Electoral Nacional.

De acuerdo con el vicepresidente del CEN, Tomás Amarán, fueron creadas las condiciones para que el elector que se encuentre ausente su provincia de residencia por razones personales o de trabajo, pueda ejercer su derecho al sufragio en colegios especiales habilitados para ello.

Amarán explicó a la televisión nacional que la documentación del proceso está lista, mientras se trabaja en la impresión de alrededor de 10 millones de boletas, y se elige el personal de aseguramiento y de las mesas electorales.

El próximo 30 de agosto concluirá la actualización del listado de electores, los cuales se encuentran expuestos en lugares concurridos para que las personas verifiquen sus datos y aseguren así la validez de su voto, señaló.

Detalló, asimismo, que 12 mil 513 circunscripciones y más de 200 mil ciudadanos, entre autoridades electorales y personal de apoyo, participarán en la organización y funcionamiento del referendo.

De acuerdo con expertos, esta versión vigesimoquinta de la norma legislativa, aprobada en julio pasado por el parlamento, es el resultado de la modificación del 49,15 por ciento de todo el contenido del proyecto anterior que fue sometido a consulta de la población y de especialistas, quienes aportaron importantes cambios.

De aprobarse, sustituirá el Código vigente que data de 1976 y dará continuidad a los derechos contenidos en la Constitución de 2019 y tratados internacionales de los que La Habana es parte.

Por primera vez en su historia constitucional, Cuba aprobó el ejercicio efectivo de un referendo legislativo y, con este paso, se insertó dentro de los pocos países que han desarrollado esta institución de democracia directa. (**Fuente:** [Prensa Latina](#)).

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/297539-alistan-en-cuba-referendo-popular-de-nuevo-codigo-de-las-familias>



**Radio Habana Cuba**